

Boletín: EMPLEO Y SALARIO EN EL IMSS

becefp / 028 / 2017

JUNIO - JULIO 2017

Agosto 23, 2017

Continúa la generación de empleos, pero con una menor calidad

1. Introducción

En este documento se ofrecen elementos de análisis sobre la evolución del empleo formal, medido a través de los asegurados o cotizantes registrados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS);¹ por lo que considera a las personas que están aseguradas de manera directa (titulares) e incluye todas las modalidades de aseguramiento, tanto las relacionadas con trabajadores, como con no trabajadores en las modalidades de seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria al régimen obligatorio. Asimismo, no considera a pensionados, ni a los beneficiarios de asegurados y pensionados. En tanto, el salario diario asociado a asegurados trabajadores (salario base de cotización), además de servir de sustento de las familias al cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda, transporte, vestido y recreación, entre otras, determina el desarrollo personal y familiar del trabajador, por lo que su nivel afecta diferentes factores que inciden sobre el desempeño económico nacional, destacando el consumo y el ahorro.

Partiendo de este hecho, se identifican los resultados asociados al total de empleos generados para el séptimo mes de 2017, el tipo de afiliación, el sector económico al que se registran y la entidad federativa en donde se genera. Además, se exponen los cambios asociados del nivel de los salarios percibidos por los afiliados en el mes de junio de 2017, el sector económico al que se registran, la entidad federativa donde se pagan y el tipo de establecimiento donde son generados. Para terminar, se plantean algunas perspectivas sobre el empleo para 2017 y 2018, concluyendo con un apartado de consideraciones finales.

¹ Esto es empleo con prestaciones, y de él se deriva el número de puestos de trabajadores generados en la actividad productiva; por lo que su nivel da cuenta de la fortaleza de la actividad económica del país.

2. Evolución del Empleo

El IMSS dio a conocer que, en julio de 2017, había un total de 19 millones 023 mil 215 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados, lo que implicó un aumento anual de 4.43 por ciento de cotizantes, es decir 807 mil 251 empleos formales más con relación al mismo mes de 2016; además, dicha cifra fue superior a la registrada un año atrás (3.55% ó 625 mil 214 trabajadores).

2.1 Por Condición Laboral

Por tipo de afiliación, de los empleos formales creados en el séptimo mes de 2017, 692 mil 041 ó 85.73 por ciento fueron permanentes y 115 mil 210 ó 14.27 por ciento eventuales urbanos.

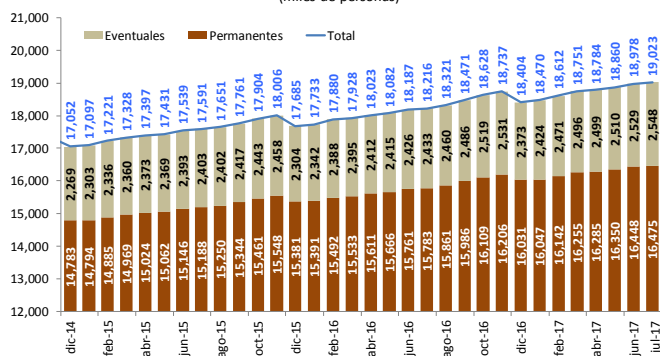
El empleo permanente registró un incremento anual de 4.38 por ciento, dato superior al 3.92 por ciento que se observó en el mismo mes de 2016; en tanto que el eventual urbano tuvo una ampliación de 4.74 por ciento, cuando un año atrás había subido 1.25 por ciento.

2.2 Por Sector Económico

Durante julio de 2017, el empleo subió en ocho de los nueve sectores en los que se clasifica la actividad económica. Destaca que el sector con mayor incremento en contratación de personal fue el de transporte y comunicaciones y elevó su dinamismo; pasó de un aumento anual de 5.39 por ciento en julio de 2016 a un crecimiento de 6.48 por ciento en el mismo mes de 2017.

El cual estuvo seguido por la industria de la transformación, donde la generación de empleos fue de un alza de 4.09 por ciento a una de 5.79 por ciento. En la industria extractiva, el cambio pasó de una reducción de 5.57 por ciento a un alza de 4.60 por ciento. En la construcción marchó de

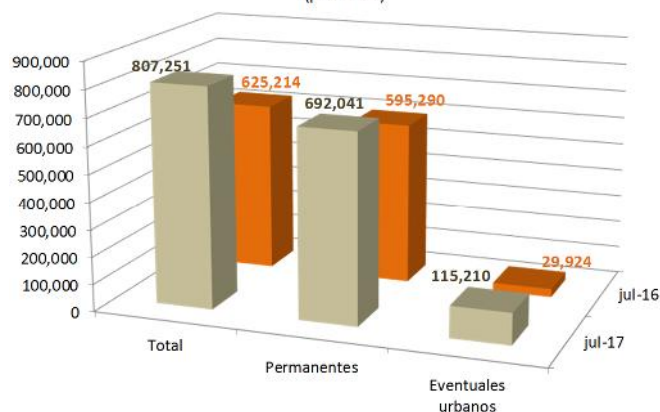
Trabajadores Asegurados en el IMSS, Permanentes y Eventuales Urbanos¹
2014 - 2017 / Julio
(miles de personas)



1/ Excluye los eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Creación de Empleos Registrados en el IMSS,¹ 2016 - 2017 / Julio
(personas)



1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

0.95 a 4.46 por ciento. En los servicios para empresas, personas y hogar, si bien se generó más empleo, perdió fortaleza al ir de una elevación de 4.55 por ciento a una de 4.45 por ciento. Dichas tasas en el séptimo mes de 2017 fueron mayores al promedio nacional.

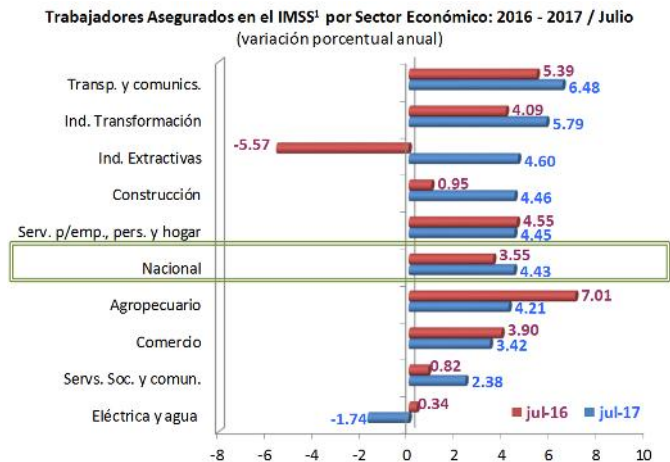
En la industria agropecuaria la creación de empleos fue de una ampliación de 7.01 por ciento en julio de 2016 a una de 4.21 por ciento en el mismo mes de 2017; en el comercio, el incremento desfiló de 3.90 a 3.42 por ciento; lo que implicó una menor fortaleza y creció por debajo de la nacional. En los servicios sociales y comunales, la creación de empleos se dinamizó dado que pasó de un alza de 0.82 por ciento en julio de 2016 a una de 2.38 por ciento en el mismo mes de 2017.

En el sector de electricidad y agua fue donde se redujo el empleo al transitar de un alza de 0.34 por ciento a una caída de 1.74 por ciento.

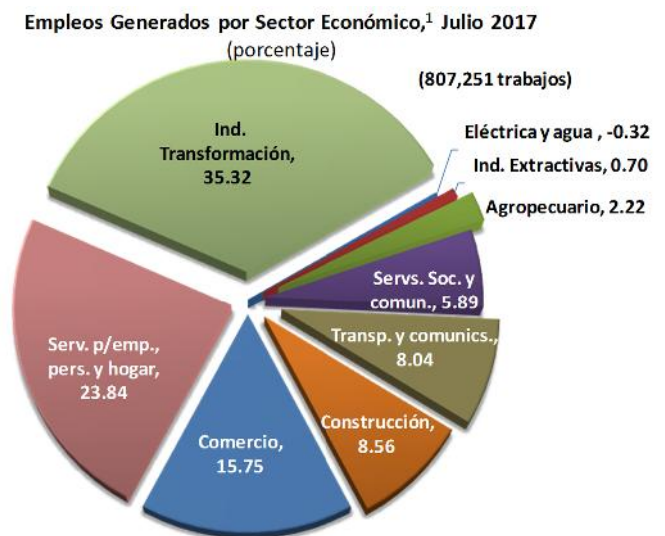
Del total de trabajos generados, en la industria de la transformación se ubicó el 35.32 por ciento; lo anterior implicó que su contribución a la tasa de crecimiento total (4.43% nacional) fuera de 1.57 puntos porcentuales (pp).

En el sector de los servicios para empresas, personas y hogar se acomodó el 23.84 por ciento y asistió con 1.06 pp. Al comercio se ubicó el 15.75 por ciento y participó con 0.70 pp. En la construcción se situó el 8.56 por ciento de los empleos generados; en tanto que su aportación fue de 0.38 pp.

En el sector del transporte y comunicaciones se acomodó el 8.04 por ciento de los empleos generados y aportó 0.36 pp. En el de los servicios sociales y comunales se colocó el 5.89 por ciento y colaboró con 0.26 pp. El sector agropecuario participó con 2.22 por ciento y contribuyó con 0.10



1/ Excluye eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.



1/ Nuevos trabajadores asegurados al IMSS, excluye eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y la STPS.

pp. La industria extractiva participó con 0.70 por ciento y contribuyó con 0.03 pp.

La estructura supera el 100 por ciento porque se registró una reducción en el sector de la electricidad y agua donde la fuerza laboral disminuyó, por lo que su participación fue -0.32 por ciento y su aportación fue de -0.01 pp al crecimiento total.

2.3 Por Entidad Federativa

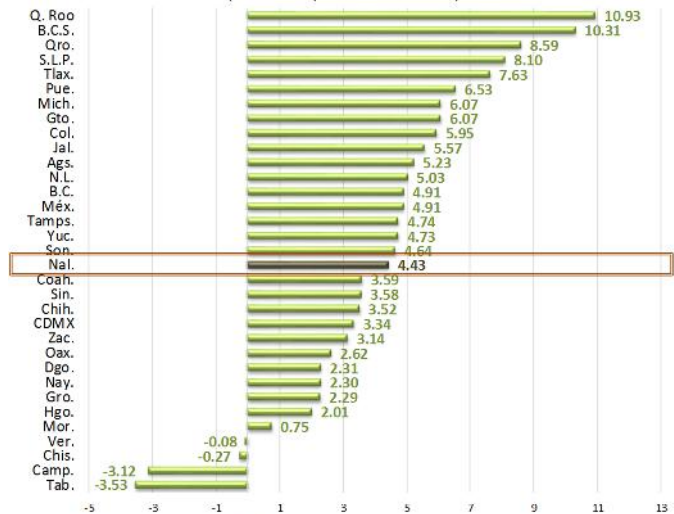
En julio de 2017, el empleo se acrecentó en 28 estados del país (incluyendo la Ciudad de México (CDMX)); en tanto que retrocedió en Tabasco, Campeche, Chiapas y Veracruz, entidades con importante presencia de actividades extractivas (petróleo).

El estado que tuvo el mayor crecimiento de empleo fue Quintana Roo al registrar un aumento anual de 10.93 por ciento en julio de 2017 (10.17% un año atrás). Seguido por Baja California Sur al observar una ampliación de 10.31 por ciento (7.71% en el

mismo mes de 2016); en Querétaro se extendió 8.59 por ciento (7.47% un año atrás); en San Luis Potosí el avance fue de 8.10 por ciento (4.08% en 2016) y en Tlaxcala aumentó 7.63 por ciento (6.07% antes).

Sin embargo, la mayor generación de empleos, en términos absolutos, se dio en la Ciudad de México al abarcar el 13.35 por ciento (107,796 plazas) del total. Jalisco se situó en el segundo lugar con el 10.76 por ciento (86,890 trabajadores); Nuevo León contuvo el 9.18 por ciento (74,106 afiliados) del total de empleos creados. Mientras que en el Estado de México se acomodó el 8.87 por ciento (71,584 asegurados); y en Guanajuato, la generación representó el 6.60 por ciento (53,286).

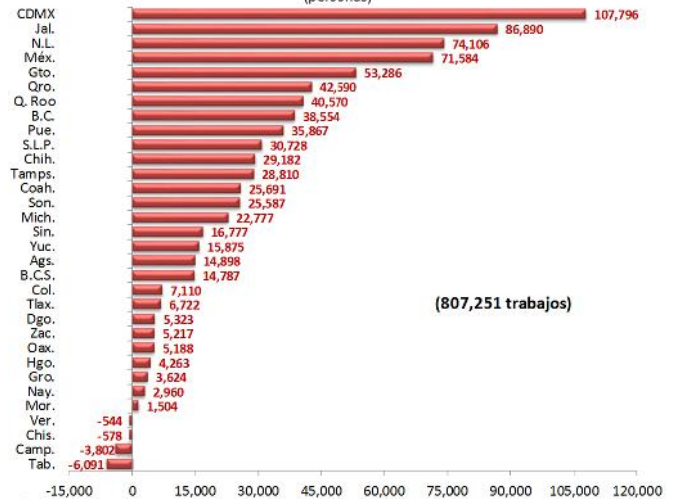
Trabajadores Asegurados en el IMSS¹ por Entidad Federativa, Julio de 2017 (variación porcentual anual)



1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

Generación de Empleos Asegurados en el IMSS¹ por Entidad Federativa, Julio de 2017 (personas)



1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

3. Marcha del Salario

En junio de 2017, el salario diario nominal asociado a trabajadores asegurados en el IMSS fue de 334.21 pesos, cifra superior a los 318.80 pesos reportada un año antes e implicó un aumento de 4.83 por ciento. Además, representó 4.58 veces el salario mínimo general promedio para el sexto mes de 2017 (80.04 pesos diarios).



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010=100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

Por su parte, el salario real² fue de 264.39 pesos, lo que significó una reducción de 1.39

por ciento, cifra que contrasta con el alza observada en el mismo mes de 2016 (1.51%). Esto implicó su sexta caída después de haber registrado 34 meses de alzas consecutivas.

3.1 Por Actividad Económica

En cinco de las nueve actividades económicas el salario real se encontró por arriba del nacional, de las cuales destaca el pagado en la industria eléctrica y suministro de agua potable que fue 2.5 veces mayor que el nacional al ser de 656.08 pesos diarios en términos reales. En las industrias extractivas, el pago ascendió a 425.58 pesos, siendo superior al nacional en 1.6 veces.



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010=100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

Por el contrario, en las actividades agropecuarias se otorgó el menor salario al percibir 158.73 pesos diarios, lo que implicó que representara 0.60 veces el nacional. En la construcción, se concedió un salario de 169.68 pesos y representó 0.64 veces el nacional.

Por otro lado, la dinámica salarial en las actividades productivas del país fue heterogénea. En una de las nueve actividades el salario aumentó y en cinco disminuyó más con relación a la variación

² Salario nominal deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.

registrada por el salario real a nivel nacional.

Si bien en el sector agropecuario se otorga el salario más bajo, fue el único que registró crecimiento, aunque perdió dinamismo; creció 1.16 por ciento en junio de 2017 cuando un año atrás se había elevado 3.56 por ciento. En la industria de la transformación disminuyó 0.10 por ciento en el sexto mes de 2017, lo que contrastó con el alza de 2.61 por ciento que se observó en 2016.

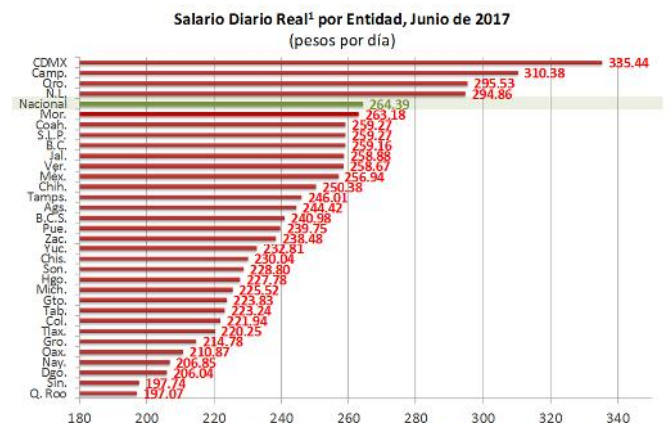


1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, STPS e INEGI.

Las actividades donde el salario disminuyó más fue en: la construcción, donde bajó 2.92 por ciento en junio de 2017 (-4.78% un año atrás), lo que implicó un menor deterioro; seguido por los servicios sociales, en el que cayó 2.49 por ciento (1.78% en junio de 2016); en el sector del transporte y comunicaciones, bajó 2.42 por ciento (0.73% un año atrás); en la industria eléctrica y agua potable, éste se redujo 1.99 por ciento (1.12% mismo mes de 2016); principalmente.

3.2 Por Entidad Federativa

En cuatro de las 32 entidades federativas, el salario real fue mayor al nacional; el más elevado se pagó en la Ciudad de México al alcanzar un monto de 3315.44 pesos diarios. El salario más bajo se otorgó en Quintana Roo, que fue de 197.07 pesos, siendo casi tres quintas partes del nivel más alto.



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

Por otra parte, en 7 de los 32 estados, el comportamiento del salario real fue positivo; el estado donde se tuvo en mayor aumento del salario real fue en Chihuahua, al registrar un alza de 1.44 por ciento, cifra por debajo de la que tuvo en junio de 2016. Dicho estado fue seguido por Aguascalientes, donde se tuvo una elevación de 1.27 por ciento en el sexto mes de 2017 (1.99% en el mismo mes de 2016).

Sobresale que el salario real bajó en veinticinco de los estados y en 16 de ellos su deterioro fue mayor al observado por el nacional. En Campeche disminuyó 6.08 por ciento, lo que implicó un mayor deterioro dado que en junio de 2016 registró una reducción de 4.02 por ciento; en Guerrero, el salario declinó 4.47 por ciento cuando un año antes había subido 1.49 por ciento; y en Chiapas, el salario tuvo un retroceso de 3.31 por ciento (3.38% en el sexto mes de 2016).

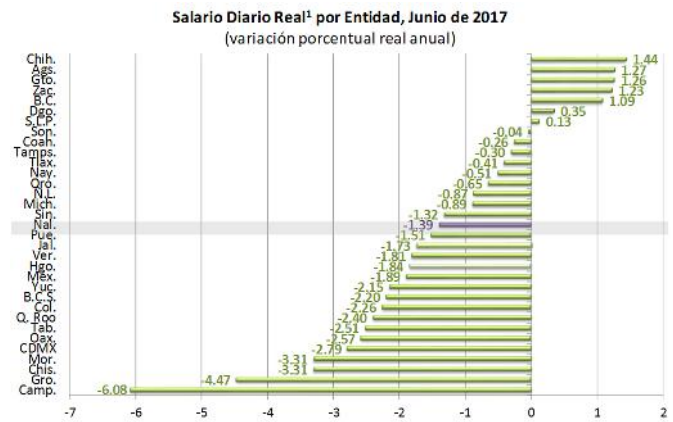
3.3 Por Tamaño de Establecimiento

Por tamaño de establecimiento, se aprecia que aquellos con más de 1 mil empleados es donde se otorgó el mayor ingreso diario al recibir 348.00 pesos reales en el sexto mes de 2017 (357.55 pesos diarios en junio de 2016).

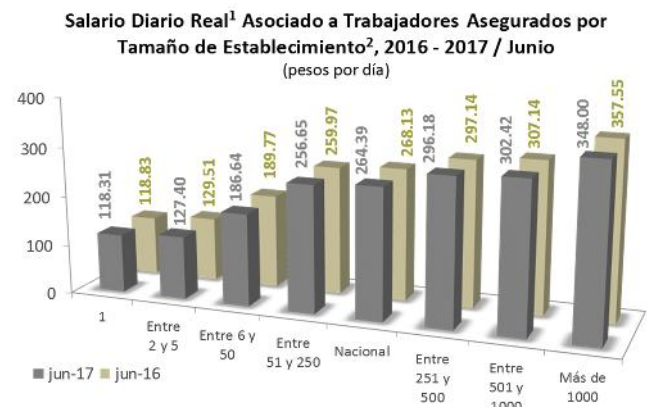
Donde se concede la menor remuneración es en los establecimientos que cuentan con un empleado; en éstos se gana 118.31 pesos diarios en junio de 2017 (118.83 pesos diarios un año atrás).

En tres de los siete rangos de establecimientos por número de trabajadores que se consideraron en el análisis, el salario fue mayor al nacional.

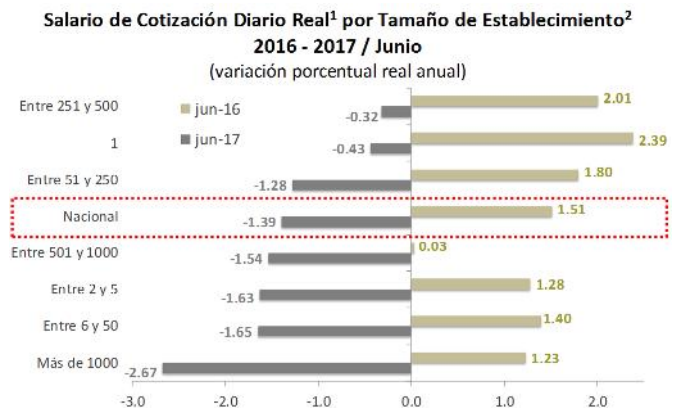
Por otro lado, en todos los rangos establecidos disminuyó el salario. En los establecimientos con más de 1 mil empleados el salario real se deterioró al caer 2.67 por ciento en junio de 2017 (1.23% en el



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
2/ Tamaño de establecimiento según número de asegurados.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
2/ Tamaño de establecimiento según número de asegurados.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, INEGI y STPS.

sexto mes de 2016); en los establecimientos con entre 251 y 500 empleados, el salario se deterioró menos al bajar 0.32 por ciento cuando un año atrás había aumentado (2.01%).

4. Perspectivas del Empleo

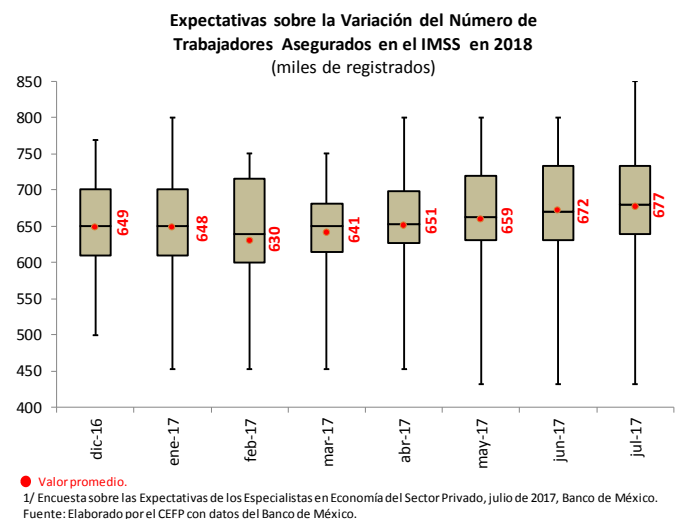
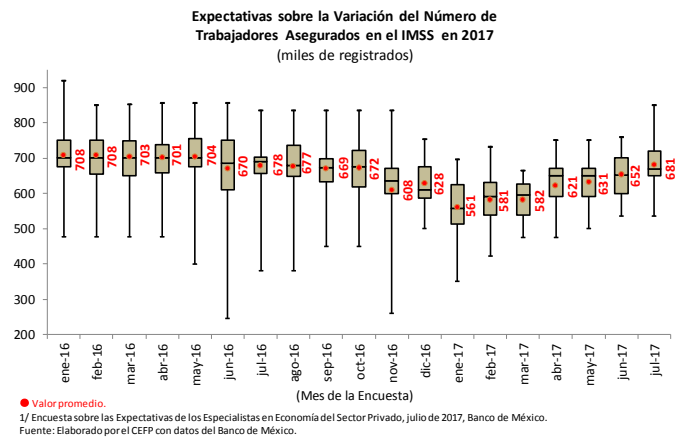
En la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado* de julio de 2017, se estima que la generación de empleos formales en 2017 será de 681 mil trabajadores asegurados al IMSS, 29 mil empleos más que en la encuesta pasada (652 mil asegurados). En tanto que el Banco de México (Banxico), en su Informe Trimestral Enero-Marzo 2017, predijo un rango de entre 650 y 750 mil puestos, mayor al que apreciaba en su Informe inmediato anterior (entre 580 y 680 mil).

Para 2018, en su última encuesta el sector privado predice un registro anual de 677 mil plazas nuevas en el IMSS, cifra superior a los 672 mil que anticipaba en junio. Por su parte, Banxico prevé una creación de puestos de trabajo en un rango de entre 640 y 740 mil personas (entre 620-720 mil un trimestre atrás).

5. Consideraciones finales

De acuerdo con los registros del IMSS, continuó generándose más empleos formales y mostró una mayor dinámica; el total de asegurados al IMSS pasó de un aumento anual de 3.55 por ciento en julio de 2016 a uno de 4.43 por ciento en el mismo mes de 2017; así mantiene su tendencia al alza desde mediados de 2009 y acumuló 90 meses de incremento consecutivos. La cantidad de asegurados en el IMSS llegó a niveles históricos.

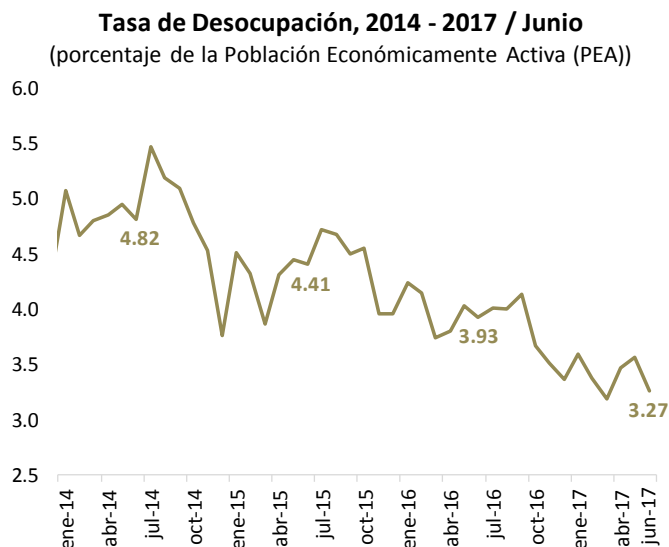
No obstante, la afiliación por tipo de condición laboral empeoró; de los empleos formales creados en julio de 2017 el 85.73 por ciento fueron permanentes y el 14.27 por ciento eventuales urbanos; un año atrás, la proporción había sido de 95.21 y 4.79 por ciento, respectivamente. Lo anterior



implicó que, aunque se dio una mayor generación de empleos, ésta tuvo una menor calidad dado que se elevó la participación de la eventual.

En julio de 2017, el empleo eventual aumentó 4.74 por ciento, 3.49 pp más que un año atrás (1.25%); en tanto que el incremento del permanente fue de 4.38 por ciento, 0.46 pp mayor a la de julio de 2016 cuando había subido 3.92 por ciento.

Es de señalar que la tasa de desocupación (TD) nacional ha venido disminuyendo; en junio de 2017 se situó en 3.27 por ciento, dato menor respecto al observado un año atrás de 3.93 por ciento y la más baja desde 2007 para un periodo similar. Además, con datos ajustados por estacionalidad, la TD nacional fue de 3.30 por ciento en el sexto mes de 2017, cifra inferior a la registrada en mayo (3.47%) y la más baja desde junio de 2006.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI..

Por otra parte, por sector económico, el más dinámico en la contratación de trabajadores fue el de transportes y comunicaciones, empero la industria de la transformación fue el que más aportó (1.57 pp) a la tasa de crecimiento nacional (4.43%).

Si bien Quintana Roo fue el estado que registró el mayor crecimiento en el empleo, en la Ciudad de México fue donde se observó la mayor generación de empleos, en términos absolutos.

En cuanto al salario real, éste se deterioró al disminuir 1.39 por ciento en junio de 2017, su sexta baja después de 34 alzas consecutivas; además, dicha cifra contrasta con el incremento que tuvo en el mismo mes de 2016 (0.98%); lo que se podría explicar, en parte, al repunte de la inflación que comenzó a observarse desde enero de 2016.

Asimismo, la dinámica salarial se diferenció entre las actividades productivas del país; sólo uno de los sectores tuvo incremento y en cinco se observó un retroceso mayor al nacional. Por estados, la variación del salario real fue positiva en 7 de los 32 estados; mientras que bajó en 25 estados y en 16 de ellos su deterioro resultó mayor al observado por el nacional.

Por tipo de establecimiento, en los que emplean más de 1 mil trabajadores es donde se otorgó el mayor ingreso; empero, en ese mismo rubro se tuvo el mayor retroceso del salario real. En donde

se observó un menor deterioro del salario fue en los establecimientos que cuentan con entre 251 y 500 empleados.

Para finalizar, se espera que continúe la generación de empleos formales en 2017, aunque la perspectiva sobre su dinámica es diferenciada; en julio de 2017, el sector privado preveía una creación de empleos de 681 mil plazas, cifra por arriba de cómo lo anticipaba en mayo, pero por debajo de lo que se anticipaba en febrero de 2016 (708 mil). En tanto que Banxico estimó un rango de entre 650 y 750 mil puestos, intervalo superior a como lo había anticipado un trimestre atrás (580-680 mil). Cabe recordar que la generación de empleos, en promedio a lo largo de 2016, fue de 666 mil 350 asegurados; por lo que el sector privado advierte que mejore su dinámica.

Para 2018, se estima que la generación de empleos pierda fortaleza dado que se pronostica una menor elevación a lo que se pronostica para el presente año; el sector privado anuncia sea de 677 mil puestos, si bien dicha cifra es mayor a lo que estimó en junio (672 mil), es menor a lo que augura para el presente año; en tanto que el Banco Central anunció un rango de entre 640 y 740 mil empleos, superior a lo que esperaba antes (620-720 mil) pero por debajo de lo que prevé para 2017.

Fuentes de información:

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al mes de julio de 2017, Comunicado 238/2017. Disponible en Internet: http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/i2f_news/Com.%20238.%20Puestos%20de%20trabajo%20afiliados%20al%20IMSS%20al%20mes%20de%20julio%20de%202017.pdf [Consulta: 14 de agosto de 2017].

IMSS, Glosario Datos Abiertos, Asegurados, IMSS, 6 p. Disponible en Internet: <http://datos.imss.gob.mx/sites/default/files/glosario-aseg.pdf> [Consulta: 14 de agosto de 2017].

IMSS, Glosario de términos, IMSS, 22 p. Disponible en Internet: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/GlosarioCubo.pdf> [Consulta: 14 de agosto de 2017].

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Estadísticas del sector, http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html. [Consulta: 14 de agosto de 2017].

Banco de México, Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: julio de 2017, México, Banco de México, 35 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B0C237E2A-64BD-7C29-E094-0B29F11737CF%7D.pdf> [Consulta: 1 de agosto de 2017].

Banco de México, Informe Trimestral Enero - Marzo 2017, México, 71 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7BD635C08B-66E7-C821-CFDC-9794598E201A%7D.pdf> [Consulta: 31 de mayo de 2017].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Glosario, Disponible en Internet: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/> [Consulta: 09 de junio de 2017].